

## ADVERTENCIA

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados que durante los meses de verano se ausenten de su domicilio pasen á nuestras oficinas nota clara y exacta de sus señas actuales y las del punto de la Península donde se les tenga que remitir el periódico, sin aumento de precio, á fin de evitar confusiones en nuestra administración y que sufran retraso nuestros suscritores en el recibo de EL DEFENSOR DE CORDOBA

## POLÍTICA DE VERANO

Puede decirse que no había concluido el señor Maura de leer el decreto suspendiendo las sesiones, cuando comenzaron en los círculos políticos los calendarios acostumbrados en esta época del año.

La Prensa los recoge, consignando que las sesiones se reanudarán el 1.º de Octubre, y que á los veinte ó treinta días de estar funcionando el Parlamento se dará por terminada la legislativa; añadiendo que, antes de presentarse el Gobierno á las Cortes, se llevará á cabo la modificación ministerial, por tener que hacer un viaje á Cuba el señor Sánchez Toca, el cual sería ahora sustituido en Gracia y Justicia por el señor Rodríguez San Pedro, entrando en Estado el conde de San Bernardo.

Otros periódicos, apelando al

socorrido recurso de atribuírselo á un elevado personaje ministerial, dicen que las Cortes no se reunirán hasta Noviembre; que entonces se discutirá con toda preferencia el proyecto de Administración local y el convenio con la Santa Sede; que los Presupuestos no se discutirán, porque el jefe del Gobierno aspira á una obra económica que tenga por base la reorganización de los servicios y el saneamiento de la moneda, y que para ello se modificará el Gabinete.

Todo esto es completamente caprichoso. Hablar ahora de lo que habrá de hacerse en Octubre es tan prematuro, que cuanto se diga en uno ú otro sentido queda sujeto á mil rectificaciones.

Ayer mismo comenzaron éstas; pues preguntado el señor Sánchez de Toca acerca de su anunciado viaje, parece ser que contestó que le convendría en Octubre ir á Cuba; pero que desiste de hacerlo y ordenará que vaya un secretario suyo, á quien dará las instrucciones necesarias.

No obstante estos calendarios, que repetimos no tienen fundamento, la impresión general es, como reconoce *El Imparcial*, la de que podrá el actual Gobierno presentarse á las Cortes en otoño tal y como se halla actualmente constituido, continuando los señores Azcárraga y Romero Robledo en las presidencias del Senado y del Congreso.

## Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el 17 de Julio.

Hacienda, señor Duque de Hornachuelos 411'65 pesetas.

Instrucción pública, don Manuel Luna 247.

Idem, don Tomás Paredano 247.

Idem, don José Morales 36'88; 45. 254'84, 43'75, 156'50, 280'78, 68'75, 75.

Guerra; Suministros, don José Jurado por Puente Genil, Castro, Dos Torres y Bujalance 81'06.

Idem, idem, don Manuel Rojano por Baena 19'33.

Idem, idem, don Francisco Cuesta por La Carlota, Fernan Nuñez y Palma 85'43.

Idem, idem, don José Velasco por Montilla y Villafraña 51'85.

Idem, idem, don Mateo Marquez por Pozoblanco y Villanueva de Córdoba 36'24.

Idem, idem, don Juan A. Carmona por Espejo 29'10.

Depósitos, señor Depositario pagador 3.389'09.

## SOMNIA FEBRIS

### Horas de angustia

Escogitad vosotros el que queráis: desde el de morir de hambre, hasta el ser enterrado en vida ¿ois? enterrado en vida, y no habréis acertado aún con el suplicio más grande. Vosotros nunca visteis la locura frente á frente, avanzando con lentitud espantosa, con las manos levantadas, vosotros no sabeis lo que se sufre al ver llegar la demencia, si llega en un plazo fijo y no se puede evitar.

Me llamo Ibor; mi temperamento es en extremo nervioso; mis sensaciones son hondas y mis órganos se mueven que vibran continuamente.

Yo no sé ya cuando fué: vivía con mi padre y con mi hermano: una mañana le encontramos de aquel modo; con un brillo inquietísimo en los ojos y con el rostro alterado. Yo no sabía por qué era: mi padre me contó que Moore estaba loco.

Después, le signió mi padre; es la herencia del dolor, la herencia del desconsuelo.

Duhamel me recogió, tenía una hija muy bella. Vosotros no la habeis visto, pero lo era de verdad. Crecí á su lado, y la amé; ella fingía adorarme.

A él se lo oí una vez: llamó á mi Nina á su cuarto; se puso triste, muy triste. La besó y la abrazó, después dijo:

—Ella perdido, reina, está perdido. Los accesos que padece le debilitan, le

matan. La locura de sus padres se cierna sobre él, terrible, inminentemente. Yo le observo con cuidado; sinó me engaña mi ciencia, enloquecerá el domingo. Tú callarás, reina mía: vale más que nada sepa, porque el dolor, si lo sabe, le enloquecerá primero.

¡Yo lo oí! Era la herencia maldita, la herencia de la desgracia. Y Duhamel era un sabio: no se equivocaba nunca. El lloraba: Nina, no.

Me retiré á mi habitación. Allí tenía una reja, por la que veía la calle. En ella clavé los ojos; luego los cerré, y lloré.

Así empezó mi calvario. Al principio, llegué á dudar si soñaba; creí sentir la locura, aunque todavía lejána; mis sentidos se turbaron lentamente; mi excitación nerviosa era terrible y mi organismo temblaba. Por un momento olvidé á Nina para pensar solo en mí.

Pronto volví á recordarla para pensar sólo en ella. La contemplé como siempre, llenándome el alma toda, pero Nina no loraba, y sabía mi desventura.

Estaba como aletargado; pero á poco me recobré, á poco se aguzaron mis sentidos y brilló mi inteligencia. Entonces medité y comparé; pero eran espantosas mis meditaciones; preferí otra vez el aplanamiento, la insensibilidad.

Lavé después mis ojos, y sall. La encontré y ya me habló con desvío. Conoció que no me amaba: no me había amado nunca.

Pasaron dos días de lucha, de miseria, de agonía, con el caos ante los ojos y con la demencia encima de la cabeza.

La suprema agitación que me llenaba me advirtió la proximidad del plazo. No la había visto aún, porque no había abandonado mi habitación desde entonces. Mi vista veía la calle, á través de aquellas rejas, pero vaga, indefinidamente, sin que advirtiera el alma la sensación de la vista; veía, sin ver que veía.

Clavóseme de pronto aquella idea; sentía arder mi cuerpo todo, estallar mi sangre toda. Los nervios me dominaban, me movían; mi alma se apagaba lentamente, como si me la fueran arrancando por pedazos, y empezaba á sujetarme la materia, á arrastrarme lo terreno. Después sentí más aún: sentí un horror, sin esperanza alguna; sentí una fiebre espantosa; sentí miedo.

No me digais que sufre más aquel que se muere de hambre; vosotros no lo sabeis, pero yo sé que es mentira: él tiene una esperanza todavía, la esperanza del socorro; y entre los crueles sufrimientos que le doblan, tiene también el consuelo de ver la muerte cercana. No habéis del desgraciado á quien entierran en vida; su fortuna es indecible, sus dolores son inmensos; pero en medio de sus males, aún espera que le escuchan, que le busque algún amigo, que le arranquen de la tumba; y cuando su impotencia le atenaza, calla, sí, pero aún espera; y cuando no espera ya, llega la asfixia y le ahoga, y muere, con el placer de saber que su miseria termina con su vida.

Yo no; yo no esperaba, porque no podía esperar; llevaba en mi propia sangre el germen de mi demencia, legado de mis abuelos. Y Duhamel lo había dicho.

Y no me quedaba el consuelo de soñar con una muerte cercana, aunque fuese la más cruel. Enloqueciendo, el mañana se perdía en el futuro; y cuando mi destino, ya que no mi razón, le divisara, tras él entreveía otro, y tras este nuevo, otro.

Aparté mis miradas de la calle, para fijarlas en lo que me rodeaba. Allí encontré la imagen de mi Nina: fue un punzón candente, que me taladró el alma.

Debieron haber relampagueado mis ojos, porque los sentí quemar... Avanzaban las horas lentamente; quedé inmóvil, con la vista en el espacio. Ni pude ya pensar ni percibir.

Sentí necesidad de respirar, porque creí que la asfixia me ahogaba. Abrí la puerta, y me puse en la corriente, que entró silbando por ella y salió por la ventana.

No veía apenas; pero allá, confusamente, entonces ví dos personas; por el contorno, por todo, en una conocí á Nina.

Se aproximaban las once. Me había convertido en un nervio que vibraba. Me acerqué á la reja, inconsciente, y clavé el rayo de luz que escapaba de mis ojos, en la reina de mis sueños.

Avanzaba la locura, imponente, aterradora. Me la oscureció, de pronto: se colocó ante ella, y se encaminaba á mí. La veía, la veía, con las manos en las rejas, con los ojos en su rostro. Avan-

y tendrá á su cargo la vigilancia de estos socorros; y gestionará en los establecimientos la mayor reducción y la buena tondad y peso de los artículos que haya de adquirir la Sociedad.

Art. 37.º El Secretario llevará dos libros de actas, uno de las del Consejo y otro de las de la Comisión ejecutiva; recibirá del personal administrativo las peticiones de socorros y dará cuenta en la primera sesión de la Comisión, firmará las convocatorias para las sesiones; dará cuenta á la Comisión de los documentos recibidos y procederá seguidamente á su encarpetao; llevará un índice-registro de los oficios recibidos y despachados; y presentará una Memoria anual acerca de la Sociedad.

Art. 38.º El Vicesecretario sustituirá al secretario en ausencia ó en enfermedad y fuera de estos casos le ayudará para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 39.º Se considerará como dimisionario, el miembro de la Comisión

ejecutiva que sin justificación no asistiere á seis sesiones consecutivas; el sustituto será nombrado en la primera sesión que celebre el Consejo.

Art. 40.º Bajo la dirección del Presidente ó uno de los vicepresidentes se reunirá la comisión ejecutiva los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Art. 41.º La Comisión ejecutiva designará en la primera sesión anual el personal administrativo de la Sociedad.

Art. 42.º Entenderá la Comisión en las peticiones de socorros hechos á la Sociedad, otorgándolas ó negándolas, según las circunstancias que apreciare.

Art. 43.º La Comisión mantendrá relaciones directas con las corporaciones é institutos benéficos de la localidad, con los dueños de fábricas, con las empresas y con las particulares que puedan coadyuvar al benéfico fin de la Sociedad.

Art. 44.º La Comisión podrá aceptar las iniciativas expuestas por uno de sus miembros á fin de mejorar la

doba se les invitará á figurar como socios contribuyendo al sostenimiento de la Sociedad en esta forma:

Sueldos ó rentas comprendidas entre 50 y 100 pesetas mensuales, 0'25

Idem id. id. entre 100 y 150, 0'75

Idem id. id. entre 150 y 200, 1'00

Idem id. id. entre 200 y 300, 1'50

Idem id. id. entre 300 y 400, 2'00

Idem id. id. entre 400 y 500, 4'00

Idem id. id. entre 500 y 750, 7'50

Idem id. id. entre 750 y 1.000, 15'00

Sueldos ó rentas superiores á 1.000 pesetas mensuales, cuota voluntaria.

Art. 53.º Se solicitará subvención mensual al Ayuntamiento, Diputación, Gobierno civil, cuerpos de la guarnición, Cámara de Comercio, Obispado, Nobleza, Banco de España, Circulos, particulares, etc.

Art. 54.º Cuando el Consejo lo estime oportuno, se celebrarán funciones benéficas, á favor de la Sociedad.

Art. 55.º Se solicitará del Gobierno de S. M., autorización para celebrar en las fiestas de Mayo, una lotería llamada

Art. 24.º El Consejo, menos el Presidente, se renovará por mitad cada año; las representaciones que solo cuentan con un individuo se unirán entre sí para los efectos del sorteo.

Art. 25.º Las elecciones de consejeros se verificarán en el mes de Diciembre de cada año, comenzando los elegidos á desempeñar sus cargos el 1.º de Enero siguiente.

Art. 26.º Los consejeros podrán ser reelegidos.

Art. 27.º El Consejo se reunirá el primer domingo de cada mes, y cuando el Alcalde lo estime conveniente, ó lo pidan por escrito más del tercio de los consejeros.

Art. 28.º Se considerará como dimisionario el consejero que sin motivo justificado dejase de asistir á las sesiones celebradas durante tres meses.

Art. 29.º Los acuerdos del Consejo se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo el del Presidente en caso de empate.

Art. 30.º El Secretario llevará el

zó más, mayestática, terrible... Avanzó más todavía... Lo envolvió todo, para que á nadie viera, sino á ella. Alzaba sus duras garras, como garfios del infierno; sonreía.

Sólo se apartó un moment; un momento, para hacer más intenso mi martirio, para darme verla, para mostrarme á mi Nina, al volver de la calle, riendo, riendo con otro...

Gimieron las rejas que apretaba entre mis manos... Sentí como un cuchillo que me hendía, como un fuego que me abrasaba, como un imán, que hacía chocar mis dientes... Depués, unas uñas férreas escudriñaron mi alma, encontraron mi razón, me la arrancaron con furia, y la rasgaron, chirriando, para no dárme la más...

Saltó una reja, hecha añicos... Se perdían á lo lejos, aún riendo... Y mi nervudo brazo asomó por la ventana, y mi puño, apretadísimo, vibó en el espacio, amenazante, furioso...

Después... ya nada sentí... Sé que me tambaleé... sé que Duhamel entró, con los brazos extendidos... sé que me estrechó en sus brazos... y sé que lloramos juntos.

Había acertado el doctor: indudablemente, yo me había vuelto loco.

Lo conocí, porque la había amenazado...

Ludeamano.

### Política provincial

## LOS CONGEJALES DE PEDROCHE

Ayer se leyó en este pueblo el periódico el *Diario de Córdoba*, número 16.254, fecha 11, y sorprendió á todos, lo mismo á conservadores y liberales demócratas verdad ó sean los que accedan la jefatura provincial del ilustre hombre público Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, la frescura del señor don Joaquín Blasco para vestirse de pluma de pavo real, por el resultado de las últimas elecciones parciales de concejales que no fueron más que consecuencia de una consideración personal á don José Morillo Tirado, accediendo á conceder á los amigos de don Antonio Barroso, dos puestos y otros dos á los que como liberales demócratas se presentaban y en obsequio á que no aparecieran divididas estas dos fracciones; por que en realidad de verdad puede asegurarse que los amigos de la fracción del señor Blasco en este pueblo y en casi todos los del distrito tienen hoy el mayor número, y si obtiene triunfos lo ha debido en mucha parte á sus pactos y acuerdos con los conservadores unas veces, otras con los republicanos y otros elementos valiosos de que hoy no puede echar mano.

Cuánto más hubiera valido al señor Blasco, no pretender adornarse con laureles ficticios, por que nos dá lugar á re-

cordarle y á que todo el mundo sepa, la importancia de sus elementos en este pueblo.

Nadie habrá olvidado que las últimas elecciones fueron anuladas, por que teniendo todo el poder oficial y siendo Alcalde tuvo que rebasar el número de papeletas en las urnas con el de electores para poder triunfar, y si tantos elementos tiene por que cometieron semejantes infracciones legales en pleno poder? Nosotros rehusamos jurar que ni queremos cometer imprudencias, y no tenemos inconveniente y á ello lo de afirmos, á que gestione con nosotros la nulidad de las últimas elecciones (por que nulas deben ser) y entonces probaremos de verdad las fuerzas con que cada cual cuenta.

Habría creído el señor Blasco prestar un buen servicio á su jefe con su sueldo, pero tenga la seguridad que le ha producido un gran daño, por que además de que ha dado lugar á que todo el mundo sepa que hay más doble que oro en lo que reluce, bien puede asegurarse que el día que esta no cuente con todos los resortes del poder central que tiene á su alcance, verá eclipsada su estrella, por que son más los habitantes de este valle que quieren desasirse del yugo, que los que han de continuar con la coyunda puesta.

Dispense V. señor Director esta molestia y rogándole se sirva insertar la presente en su popular periódico en justa explicación de la verdad, le anticipo las gracias más expresivas suyo affm. s. e. q. b. e. m.

Juan Vieque Peralbo.

Pedroche 15 Julio 1904.

## Desde Londres

(De nuestro servicio especial)

El mejor argumento de que pueden echar mano en defensa de su propósito los que á toda costa piden la emigración de chinos á las colonias británicas de África del Sur, para emplear los como obreros en las minas, son los datos que se han hecho públicos acerca del rendimiento dado por las minas de oro durante el mes de Junio último.

Dicho rendimiento, asciende á onzas 303.219, que representan un valor de 1.309.231 libras esterlinas. Esta cantidad acusa una disminución de 6.261 onzas, con relación al mes de Mayo, y como en este y en los anteriores del año había sido menor el rendimiento que en los mismos meses de 1903, nada tiene de particular la alarma que existe en el mercado de metales de Londres y entre los accionistas de la *Robinson Central Deep*, que es la sociedad que más hondo quebranto está experimentando.

La causa de tan alarmante disminución no es otra que la falta de obreros indígenas, que van disminuyendo de

en día y en forma alarmante, y este es el motivo de los trabajos para facilitar la emigración de mineros chinos.

En el segundo trimestre del año corriente, han sufrido las minas una pérdida de 3.923 obreros, correspondiendo 203 al mes de Abril, 1.799 al de Mayo, y 1.921 al de Junio.

Solamente los obreros machacadores han disminuido en un 50 por 100 en Junio, y lo malo es que las bajas no pararán ahí, pues los síntomas no son para hacerse ilusiones.

El número de indígenas ocupados á fines de Junio en las minas era de 68.857, cantidad que parecerá enorme, pero que sin embargo es insuficiente para atender á las necesidades de los trabajos.

Hoy todas las esperanzas están cifradas en los obreros chinos, de los cuales ya han llegado al Transvaal algunos cientos; pero antes de que el número de ellos ascienda al necesario para que los trabajos recobren su normalidad, han de transcurrir algunos meses, pues la emigración es lenta, hoy más que lo que podía ser en tiempos normales, pues lo mismo los rusos que los japoneses tienen empleados en los trabajos de la guerra muchos millares, los cuales hay que restar forzosamente de los que están en situación de poder ser útiles en las minas sur-africanas.

Y a que del Africa del Sur habíamos cerrado esta carta consignando algunos de los totales que arroja el censo de población, hecho en Abril último, de las colonias británicas.

La población de la Colonia del Cabo asciende á 2.405.552 almas de las que 580.380 pertenecen á la raza europea, y 1.825.172 á la de color.

La del Transvaal, es de 1.354.200, de las que 300.225 son de raza blanca; indígenas cafres, 1.030.25, y 23.946 de otras razas de color.

La de Orange es de 385.045, de las cuales 143.419 pertenecen á la raza blanca, y 241.624, á la de color.

Y la del Natal es de 284.691; 97.107, blancos; 100.918, indios; 79.978, indígenas, y 6.686, de otras razas.

Como se ve por los anteriores datos, no obstante las corrientes de emigración de negriantes y obreros británicos que se han establecido desde la terminación de la guerra, aun existe gran desproporción entre la raza blanca y la de color en las colonias sud-africanas.

Akers.

Londres 13 de Julio.

## LIBROS Y REVISTAS

*Reflejos.* Así se denomina una revista científico-literaria que ha comenzado á publicarse en Málaga. El primer número publica artículos y poesías de Arturo Reyes, M. Fernández, Díaz de Escobar, Eduardo de Ory, Joaquín G.

Mercado, Castilla, Moreuo, Viada y Llu b, Desref, M. García Pérez, Diego López, Muñoz Cerisola y Guallar. Desearíamos prosperidades.

*El Viajero.* Cada día resulta mejor esta revista quincenal. El último número es de necesidad á todos los veraneantes.

### Album poético

## A las puertas del manicomio

### A Ludeamano

Quiero arrancarme el alma que no es y este cerebro destrozarme quiero. ¡Ideales de vida! no os prefiero al instante sin par de la agonía.

Yo no soy yo, si fuera no diría que ya no tengo voluntad de acero. Fé, patria, amor, ¡si os adoré sincero! porque me habeis privado de enrgia?

De la lucha me queda en la existencia la fiebre que me mata poco á poco y me produce insomnios y delirio.

Yo se no he de curar de mi dolencia y entre vivir cual hoy ó vivir loco, de loco he de sufrir menos martirio.

UN LOCO FUTURO

Por la copia,

Aureliano G. Chaced.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . . 44 40  
Id. id. á la sombra . . . . . 39 20  
Id. mínima . . . . . 21 60  
Id. media . . . . . 30 40  
Oscilación . . . . . 17 60  
Agua de lluvia en milímetros. . . . . 0 00  
Id. evaporada en id. . . . . 13 80

OBSERVACIONES Á LAS 9 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar. . . . . 761 80  
Temperatura á la sombra . . . . . 30 30  
Id. de termómetro humedecido . . . . . 19 60  
Tensión del vapor . . . . . 10 08  
Humedad relativa . . . . . 30 60  
Estado del cielo . . . . . despejado  
Dirección del viento . . . . . E.  
Fuerza . . . . . muy flojo  
Velocidad . . . . . 00 00

## Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid 15

*Fondos públicos*  
4 por 100 Interior. . . . . 77 00  
5 por 100 Amortizable. . . . . 97 70  
Banco de España. . . . . 475 00  
Comp. A. Arrendataria Tabacos. . . . . 417 00

### Cambios sobre el extranjero

Cheque vista Paris. . . . . 00 00  
Id. Londres. . . . . 34 80  
Oro Alfonsoino. . . . . 36 00  
Id. antiguo. . . . . 37 00  
Id. Isabelino. . . . . 39 00

### Valores locales

Sociedad Minera-Cordobesa de Sierra Alami la (Almería). . . . . 100 00  
Sociedad Eléctrica de Casillas. . . . . 100 00  
Idem de la Vega de Armijo. . . . . 000 00  
Empresa de Mercados, serie A. . . . . 100 00  
Id. serie B. 6 por 100 privilegio. . . . . 100 00  
Empresa de Aguas Potables. . . . . 72 00  
Acciones de la Plaza de Toros. 176 00  
Id. del Círculo de la Amistad. . . . . 200 00

## MERCADO DE CORDOBA

Reales

Acete. . . . . de 32 1/2 á 33 arr.  
Trigo duro . . . . . de 44 á 50 fan.  
Id. blanquillo. . . . . de 50 á 51  
Cebada. . . . . á 31  
Habas. . . . . á 46  
Alpiste. . . . . á 105  
Garbanzos tiernos. . . . . de 100 á 135  
Id. duros. . . . . de 00 á 68  
Alverjones. . . . . á 43  
Yeros. . . . . á 00  
Escalaña. . . . . de 00 á 24  
Harina blanca extra . . . . . á 18 y 1/2  
Id. corriente. . . . . á 18  
Id. recia asemolada. . . . . á 17 y 3/4  
Id. superior. . . . . á 16 y 1/4  
Id. corriente. . . . . á 16 y 1/2  
Id. tercera. . . . . á 13 y 1/4  
Salvados cabezuelo. . . . . á 15  
Id. hoja. . . . . á 7  
Id. cabezuelo recio. . . . . á 14  
Id. hoja. . . . . á 6 y 1/2  
Maiz . . . . . de 42 á 43

## Crónica Provincial

### DE POZOBLANCO

#### Funerales

Ayer, á las ocho de la mañana, se celebraron en la parroquia de Santa Catalina, de esta localidad, solemnes funerales por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Antonio Garijo y Lara ex diputado á Cortes en varias legislaturas, ex Magistrado del Tribunal Supremo y Senador en la actualidad por esta circunscripción.

Al acto asistieron varios amigos del fuero pertenecientes al partido liberal de esta población en cuya agrupación militaba el señor Garijo, y otros de diversa significación política, así como diferentes comisiones fusionistas del distrito, venidas con tal fin.

El duelo fné presidido por don Antonio Cañuelo Moreno á quien distinguía con estrecha amistad el señor Garijo (d. e. p.)

El corresponsal.

Pozoblanco 15 Julio 904.

\*\*

Consejo las actas de las sesiones celebradas por la Comisión ejecutiva; el Consejo aprobará ó modificará los acuerdos de la Comisión.

Art. 31.º El consejo, previa la aprobación de la Comisión ejecutiva, propondrá al Alcalde los nombramientos de vocales de las Juntas de distrito, que se constituirán como luego indicamos.

### 6. — Comisión ejecutiva

Art. 32.º En la primera sesión que en el mes de Enero celebre el Consejo, se nombrará de entre sus individuos la Comisión ejecutiva compuesta: de un presidente, un vicepresidente 1.º, un vicepresidente 2.º, un cajero, un auxiliar de oficina, un secretario y un vicesecretario.

Art. 33.º El Presidente firmará los documentos que reciba ó pague el cajero; resolverá, en casos urgentes, las peticiones de socorros y los asuntos que requieran inmediata ejecución, dando cuenta en la primera sesión que celebre.

Art. 48.º Las juntas de distrito se reunirán los días 5, 15 y 25 de cada mes; el Secretario levantará acta que con los documentos necesarios pasará á manos del de la Comisión dos días antes de congregarse ésta.

Art. 49.º Las vacantes producidas en las juntas de distrito se proveerán en la forma indicada en el artículo 46.º

Art. 50.º Los vocales de las juntas de distrito podrán ser empleados por la Comisión ejecutiva en cuantos asuntos se relacionen con el objeto de la Sociedad.

### 8. — Recursos de la Sociedad

Art. 51.º Los recursos de la Sociedad consistirán en los donativos, en metálico ó en especie que hicieren los particulares; en las limosnas, que se recibirán en los lugares designados; en las subvenciones del Ayuntamiento, Diputación, comercio y demás particulares; y en el importe de las cuotas mensuales de los asociados.

Art. 52.º Apelando á los sentimientos caritativos de los habitantes de Córdoba

condición moral é intelectual de los indigentes, así como comprobar las necesidades de éstos, delegando en uno de sus individuos.

### 7. — Juntas de distrito

Art. 45.º Las juntas de distrito tienen por objeto fomentar las miras caritativas de la Sociedad y proponer al Consejo y á la Comisión ejecutiva todo lo que pueda redundar en beneficio de los pobres.

Art. 46.º Cada junta de distrito municipal se compondrá de los dos representantes del distrito en el Consejo; del párroco, ó del más anciano, si en el distrito existe más de una parroquia; de cinco vecinos, dos de ellas obreros nombrados por el Alcalde, á propuesta de los dos representantes citados, previa la aprobación del Consejo y de la Comisión ejecutiva.

Art. 47.º El 3 de Diciembre de cada año, se reunirán las juntas de distrito, presididas por el Alcalde ó uno de los vicepresidentes de la Sociedad, para proceder á la elección de su presidente y secretario.

Art. 34.º Los Vicepresidentes ayudarán al Presidente en el desempeño de su cometido y le sustituirán siempre que en ellos delegue sus funciones.

Art. 35.º El Cajero tendrá en su poder los fondos que o dene el Consejo, depositando los restantes en el establecimiento de crédito que se le designare; presentará al Consejo balance mensual de entradas y salidas; y en la primera sesión del mes de Enero el balance anual autorizado por el Presidente y el auxiliar de oficina; llevará el libro de Caja; recibirá todos los ingresos en metálico ó en especie, pagará los cargos que se le presenten según las órdenes que reciba del Presidente, y firmará todos los comprobantes de Caja.

Art. 36.º El auxiliar de oficina llevará un libro donde consten los libramientos y facturas en que intervenga de acuerdo con el Cajero; firmará en cuantos documentos tengan relación con los fondos de la Sociedad; recibirá con el Cajero los donativos en especie

## DE MONTALBÁN

### Bautizo

Con toda solemnidad, ayer día 14 del corriente, á las ocho y media de la noche le fueron administradas las regneradoras aguas del Bautismo, á una hermosa niña, hija de los señores don Gabriel Fernández Canalejo y doña Ana Calderón Madueño.

Actuó como ministro, nuestro querido párroco don Juan C. Moreno, y como padrinos, nuestro respetable jefe local, don Juan B. Castellano, Juez municipal de esta y su señora doña María Antonia Calderón.

Terminada la ceremonia religiosa, pasamos á casa de nuestro amigo el señor Fernández Canalejo donde fuimos espléndidamente obsequiados; pudiendo observar entre los concurrentes, á mas de los señores antes citados, á nuestro querido médico don Miguel Solsona y á su hijo, nuestro amigo don Ricardo, á don Francisco Gutierrez, don José Onieva, don José Pérez de la Lastra y las familias de dichos señores en amigable reunión pasamos un buen rato celebrando las ocurrencias de cada asistente.

Felicitemos á los señores de Fernández Canalejo y deseamos que esta hija que Dios les ha concedido contribuya á estrechar más los lazos conyugales y como lenitivo para mejor soportar la carga del matrimonio.

### Agrícola

Podemos afirmar que la cosecha de cereales es malísima en este término municipal, superando en inferioridad á los cánticos más pesimistas.

El mercado de granos está paralizado por completo.

Alfonso Adamuz.

5 Julio.

## DE OTROS PUEBLOS

### Reclamado

La guardia civil del puesto de La Carlota ha detenido al vecino de La misma, Luis Chofes Martínez, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Ecija.

### Traslado

Desde Jerez donde prestaba sus servicios, ha sido trasladado á Baena, el profesor de Instrucción pública don José Macías.

### Juez

Ha sido nombrado Juez de instrucción del partido de Baena, el que lo era de Ubeda el señor don Arcadio Ortega y Serrano persona muy digna y conocida en la judicatura.

## Crónica Local

### Aclaración

Al dar ayer cuenta de la llegada del Sr. Sánchez Guerra, se omitieron varios renglones en los cuales se decía que entre los asistentes estuvo el vicepresidente de la Comisión provincial señor Soldevilla Vázquez, el presidente de la Audiencia Sr. Villanueva, el fiscal señor Esponera, el teniente fiscal señor Martín y los tenientes de alcaide señores García Martínez y Villegas.

### El Sr. Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación estuvo ayer en el Cementerio erando por sus difuntos y después fué á saludar á la Virgen de la Fuensanta.

### Elecciones

Para las elecciones de senador se indica como candidato á D. Jaime Aparicio Marin.

El día 24 se verificará la elección de compromisarios.

Después de escrito lo anterior leemos en *El Universo* de Madrid lo siguiente:

“Para la senaduría vacante en la provincia de Córdoba, por fallecimiento del señor Garijo, se presentan tres candidatos: el rector de la Universidad Central, señor Conde y Luque, que, según parece, cuenta con el beneplácito del Gobierno; el señor conde de Torrejón, con el apoyo del marqués de la Vega de Armijo y de los canalejistas, y el alcalde y banquero de Córdoba don Jaime Aparicio, á quien favorece con su concurso los amigos del diputado señor Barroso.”

Ni quitamos ni ponemos punto en el snolto. Más adelante veremos si es verdad la noticia.

### Concierto

Publicamos á continuación el programa para el concierto á sexteto que se celebrará mañana en el Circo de la Amistad:

Primera parte.—1.º D. as Brif an Gretchen, Gavaert.—2.º Entreacto, Loreley, —3.º Gavota, V. S. Madrid.

Segunda parte.—1.º Danza de las flores, de la ópera “Gioconda”, Ponchielli.—2.º Intermezzo de “Cavalleria rusticana”, Mascagni.—3.º Serenata veneciana, Micheli.

Terminado el concierto se ejecutarán rigodones y valsos, á piano, la velada comenzará á las diez de la mañana.

### Enfermo

Apesar de continuar enfermo, como en el número de ayer dijimos, ha llegado á esta capital el presidente de la Diputación y distinguido amigo nuestro D. Juan M. Algaba, con objeto de saludar al Sr. Sánchez Guerra.

### De viaje

Anteanoche salió de esta capital para Huelva á tomar posesión de su cargo, nuestro querido amigo el distinguido joven don Gonzalo Fernandez de Córdoba y Doñamayor.

### Personal

Ha cesado don José León Cabello en el cargo de auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Aguilar, siendo nombrado para sustituirle don Valeriano Guzmán S. gura.

### Poseión

Hoy ha tomado posesión del cargo de teniente fiscal de esta Audiencia nuestro distinguido amigo don José Marín Fernandez, á quien felicitamos cordialmente por su merecido ascenso.

### En la Audiencia

Mañana se verá en esta Audiencia una causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones contra Ruperto A. Navas y dos más que serán defendidos por los señores Obregón y Escamilla y representarán los señores Ruiz Martín y Jiménez.

### Música

He aquí el programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal mañana en el paseo del Gran Capitán:

- 1.º Pasodoble número 4, R. de la Torre.
- 2.º “Carmen”, wals, Rosas.
- 3.º Overtura de “Poeta y Aldeano”, Suppé.
- 4.º “La Odalisca”, serenata oriental, V. Valls.
- 5.º “El Nánfrago”, pasodoble, N. Curda

Ayer fué detenido un curda que promovió escándalo gritando que le habían robado.

### Entre vecinos

Varios vecinos de una casa de la plazuela de la Paja que promovieron escándalo anoche en dicha plaza, han sido denunciados por el guardia número 19.

### Valores

La Administración colonial francesa del Senagal ha autorizado, para el servicio de valores declarados, á sus Oficinas de N.º Dande, Longa, Talick, Kaolack, Foundiougne, D. gansa, Podor, Sédhion y Ziguinchor. En su vista, desde el recibo de la presente pueden admitirse cartas con declaración de valor con destino á dichas Oficinas, en las mismas condiciones que el resto del Senagal.

### Lo celebramos

Se encuentra muy aliviada de las quemaduras que se produjo hace tres días la bella y distinguida señorita Juana Gamero Cívico.

De todas veras celebramos la mejoría de la señorita de Gamero Cívico, deseándola un pronto y total restablecimiento.

### Maestras

Han sido nombradas maestras instrinas de Palma del Rio, doña Concepción de la Torre Espejo y doña Ramona Rodríguez.

### Gracias

Nuestro colega *El Demócrata* de Baena, da cuenta de la mejoría de la

abuela de nuestro director y le felicita por ello.

Mil gracias en su nombre.

### ¿Será verdad?

Los periódicos de Madrid dan cuenta detallada de un disgusto habido entre los marqueses de Marín y hablan de un disparo del marqués á su esposa.

Hay quien lo afirma y quien lo pone en duda.

La marquesa de Marín, hija del general de este apellido, es muy conocida en Córdoba y su esposo estuvo en esta la última feria paseando en bonito automóvil de su propiedad.

Celebraremos que la noticia no se confirme.

### Religiosas

Sabemos por conducto fidedigno que las religiosas de la Compañía de María piensan establecer un colegio en la inmediata villa de Puente Genil, cuyo colegio se abrirá el primero de Septiembre.

Al efecto han adquirido un magnífico local compuesto de cinco casas y dos fanegas de tierra para jardín, cuyo edificio parece ser que ha costado 45.000 pesetas.

La situación de los pueblos inmediatos y el creciente adelanto de Puente Genil tendrán en ese colegio un excelente cooperador para conseguir su cultura y progreso.

Mucho celebráramos que así sea, y por adelantado felicitamos al digno párroco de la Purificación de Puente Genil doctor don Rafael Luque y Conde, cuyo celo se ha patentizado una vez más este caso, pues á él se debe la iniciativa.

### Baches

En las calles del Cister y Cardenal Toledo existen grandes baches que molestan á los transeúntes.

### Calor

Ayer fué la mínima en esta capital de 21.60 grados.

Hoy á las nueve era la temperatura de 30 grados y tres décimas.

### Atento

Ha sido denunciado un sujeto que insultó y amenazó á una profesora de Instrucción primaria de las escuelas del Pozanco.

### Bien hecho

El dueño de una fábrica de jabón de la Carrera de Colón, que dejó salir legía á la vía pública, ha sido denunciado por el guardia núm. 30.

### Párroco

Ha regresado á Puente Genil nuestro estimado amigo el párroco de la Purificación Dr. D. Rafael Luque Conde.

### Monte de piedad

El lunes próximo á las diez de la mañana tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Noviembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

### Se venden

obras de Medicina y de literatura. En esta imprenta darán razón.

### Cirujano dentista

El acreditado gabinete de don Fernando Guijo, que tantos años ha venido funcionando en la calle Jesús y María, con general beneplácito, se ha trasladado á la calle Gondomar número 5, piso principal, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela.

### Se venden

una mesa de despacho y un armario para libros. Madera Alta 6, darán razón.

### Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

### Es un hecho

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo aseguran, que para combatir la tos, ronquera, y todas las

enfermedades de la boca y la garganta no debe usarse más que las PASTILLAS BONALD por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid.

## Teodoro Linares

Tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Duque de Hornachuelos número 7, interior, antes Paraiso (Fotografía de la Viuda de Palomares).

### Todo el mundo sepa

que finalmente el Dr. Casile ha dado á conocer sus maravillosos medicamentos que curan todas las afecciones del pecho y especialmente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago.

Para más detalles léase en cuarta página “Los adelantos de la Ciencia.”

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Sisenando mr. de Córdoba.

## Espectáculos

### TEATRO CIRCO DE VERANO

Varias funciones todas las noches por el

### CRONOFOTOGRAF MAGICO

PRECIOS.—Entrada general 15 céntimos.—Preferencia, 30 id.

### TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

### PASEO GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica coreográfica bajo la dirección del maestro don José Sagi-Barbe, en la que figura el primer actor Aquiles Jiménez.

### Funciones para hoy.

Primera sección á las nueve, La marcha de Oádiz.

Segunda sección á las diez, La verbena de la Paloma.

Tercera sección á las once, El terrible Perez.

Cuarta sección á las once y media, Gigantes y cabezudos.

PRECIOS.—Sillas, 0.75 pesetas.—Gradas, 0.20.—El impuesto á cargo de la Empresa.

## Pasatiempos

### Charada por J. M.ª J.

La segunda vocal consonante,  
La primera, tan solo vocal  
Consonante me dá la tercera  
Y de todo vive un animal.

(La solución en el próximo número.)

Solución á la anterior:

HE-LA-DO

## FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa

Premiado en varias Exposiciones

con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se constriyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

## GONZÁLEZ HNOS

S. en C.

38, O'Donnell, 38. - SEVILLA

Baños, Lavabos, Inodoros  
Cementos, Azulejos, Losetas,  
Tubos de grés, Baldosas de cristal, etc., etc.

Pidanse precios y catálogos

## CAFE DE COLON

Helados para mañana:  
MANTECADOS  
CREMA DE CAFE  
MELOCOTON  
PRESA Y CHUFA  
Se sirven á domicilio.

### SANTA FILOMENA

# FABRICA de Ladrillos

de todas clases

SITUADA EN  
PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fabrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; siendo sus dimensiones y precios fijos sobre wagón los siguientes:

	Ptas. Cts.
1000 ladrillos adobes de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso	47 50
1000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso	32 50
1000 ladrillos de alfaja de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso	32 50
1000 morteretes prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2	50
1000 morteretes prensados de canal para pavimentos de 21 por 11 y 5 1/2	50

NOTA.—Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura con buenas referencias.

Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras

## 300 PESETAS

mensuales, todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística.—Escribid en seguida: Pennellypes C.ª, Milán (Italia).

## El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Fiscales para Córdoba

Madrid 16 (10.40)

“La Gaceta”, de hoy publica las reales órdenes nombrando teniente fiscal de esta Audiencia á don José Marín Fernández, abogado fiscal que era de la misma.

Para ocupar su puesto ha sido designado don Crisanto Posada, juez de Denia.

Habla Maura

Madrid 16 (13.20)

El presidente del Consejo ha declarado su propósito de reunir las Cortes en Octubre.

A Paris

El señor León y Castillo marchará mañana á Paris.

Los puertos francos

El asunto de los puertos francos lo estudia el Consejo de Estado.

Mancheta.

Imprenta “La Verdad”—Córdoba

# POLVOS PEPSICO-FOSFATADOS

A BASE DE

# SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

PREPARADOS POR EL

# DR. LOPEZ MORA

CORDOBA

Esta preparación farmacéutica, empleada por gran número de enfermos con éxito favorable siempre, ofrece resultados brillantísimos en todos los casos de afecciones gastro-intestinales, usándose con ventaja á otros preparados en las dispepsias y especialmente para combatir los eructos fétidos, el flato ardiente, las inflamaciones del estómago, y muy especialmente en toda clase de DIARREAS, sobre todo en la DIARREA DE LOS NIÑOS, en cuya dolencia ha producido efectos sorprendentes.

A cada caja, que contiene 12 papelillos y cuesta únicamente dos pesetas, acompaña un prospecto con las instrucciones que han de tenerse en cuenta para su uso, y la mejor recomendación que de este preparado cabe indicar la hacen siempre las personas que lo emplean en las dolencias señaladas. También se venden papelillos sueltos al precio de veinte céntimos de peseta uno, y el público puede solicitarlos en esta forma ó en cajas, en cualquiera de las buenas farmacias y droguerías de esta capital y en la del autor del preparado, establecida en la calle de S. Felipe, número 13.

## DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos. Olos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente crónica, gona militar, pérdidas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de al sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea, ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias, Depósitos: Doctor Marin, plazuela de las Tendillas, 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Córdoba, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

## J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA



Premiado con MEDALLA DE OEO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904



SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPÓSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

# EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 13.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis Aguirre.

Subdirector en Córdoba: D. Augusto Larmet, calle de García Lovera 10.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS.

# HIELO TRANSPARENTE HIGIENICO

ELABORACION TODO EL AÑO

## FABRICA "LA VIRGEN DEL CARMEN"

MARQUES DEL MERITO.—CÓRDOBA

DEPÓSITO DE VENTA: Calles de los Manuales, 2 á todas horas del día.